E

n el documento titulado [*“A novel approach to data integrity auditing in PCS: Minimising any Trust on Third Parties (DIA-MTTP)”*,](https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33412563/) indica que la *Data Integrity Auditing* (DIA ) es un servicio de seguridad para verificar la integridad de los datos en (PCS: Public Cloud Storage) de auditores como de usuarios. El artículo de investigación busca proponer un nuevo marco DIA, con el nombre de DIA-MTTP, con el fin de que este nuevo marco exponga mayor novedad que el marco DIA actual.

El servicio PCS es uno de los servicios en la nube más solicitados ya que es un servicio de almacenamiento que sube sus datos en la nube pública, facilitando la accesibilidad para usuarios que cuenten con dispositivos de recurso limitado. Estos servicios se cobran por internet y son de pago por uso.

Lo que propone este nuevo marco es poder gestionar los datos de los clientes que sean administrados en la nube de manera segura y contrarrestar las amenazas a las que se exponen los datos al estar publicados en una nube con niveles de seguridad y fiabilidad bajos con el antiguo marco DIA. Como propósito del nuevo marco que se propone se espera poder detener amenazas y ataques a la seguridad que se presentan, ya que los servicios se prestan en redes abiertas. Como solución a este problema el nuevo marco propone no tener redes abiertas sino de movilidad restringida en zonas donde los niveles de seguridad se vean vulnerados, garantizando así seguridad de la información.

Otra de las amenazas que se esperan mitigar con el nuevo marco son los ataques que se presentan a personas internas autorizadas ya que un proveedor con malas intenciones y si este desea puede violar la confianza otorgada eliminando, ocultando o modificando datos de contratos con la intención de salvar y mantener su reputación o para maquillar cualquier información de incumplimiento de algún contrato.

Otra de las amenazas que se espera evitar con el nuevo marco son alteraciones no autorizadas de datos a los usuarios por parte de un empleado con el fin de desacreditar al empleador, como también se presenta el caso de un usuario acusando falsamente a su proveedor que es el encargado de velar por seguridad e integridad de sus datos con el fin de lucrarse.

Se prevé dar solución por medio de métodos de verificación de la integridad de los datos mediante el uso de etiquetas o autenticadores que permitan llevar un control de quien accede, ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Por qué? a la información y proponiendo filtros de seguridad cuando se desee hacer alguna modificación de información, todo esto manteniendo la idea de que los usuarios puedan acceder a sus datos en cualquier lugar, en cualquier momento y por medio de cualquier dispositivo, pero dando confianza de que sus datos se mantendrán seguros.

Lo anterior es un tema que debiera ser parte de la formación del profesional contable considerando que la información financiera de los clientes y de las auditorías ya hacen parte de este nuevo sistema de información en la nube.

*Nicolás Caro Lemus*